



EXTE. 017.319... AÑO... 21... FOLIO... 38...

MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 29 NOV 2021

VISTO: -----

EL Expediente N° 100-017319/2021, mediante el cual se tramita la PROVISIÓN DE CLORO Y PRODUCTOS QUÍMICOS PARA NATATORIOS, con destino a los natatorios dependientes de la Subsecretaría de Deportes y Recreación.-----

Y CONSIDERANDO: -----

QUE a fs. 01/05, la Subsecretaría de Deportes y Recreación solicitó la provisión de Cloro y Productos Químicos para el mantenimiento del agua de los natatorios climatizados y piletas de verano, mediante el procedimiento de contratación de "Licitación Pública / Subasta Electrónica" con un presupuesto oficial de Pesos Ocho Millones c/00 Centavos (\$ 8.000.000,00).-----

QUE a fs. 06 obra autorización de Secretaria de Gobierno.-----

QUE a fs. 08/14 obran Pliegos de Bases y Condiciones Generales -Subasta Electrónica Inversa-, Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Planilla de Cotización, visados por la Dirección de Contaduría conforme informe de fs. 16.-----

QUE surge de constancia de autos la realización de Subasta Electrónica Inversa identificada como 445/2021, obrando notificación mediante correo electrónico a la firma JOSE ALBERTO TOSCANO S.A., C.U.I.T. N° 30-61108367-6 que su cotización ha resultado ser la primera en orden de prelación.-----

QUE a fs. 17 esta Secretaria de Economía y Finanzas autoriza el gasto.---

QUE a fs. 25/26, obra informe final de Subasta resultando José Alberto Toscano C.U.I.T. N° 30-61108367-6 único oferente y a fs. 30 acta 874/2021.-

QUE a fs. 32, obra informe técnico realizado por la Secretaría de Gobierno.-----

QUE a fs. 33, la Dirección de Compras y Contrataciones emite informe de su competencia.-----



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

EXYTE 07319 AÑO 2 FOLIO 3P

QUE para atender dicho gasto, la Habilitación "B" emite Afectación Preventiva N° 0002-000512, de fecha 22/10/2021, para el Ejercicio 2021 la suma de Pesos, Cuatro Millones c/00 Centavos (\$ 4.000.000,00) y para el Ejercicio 2022 la suma de Pesos, Cuatro Millones c/00 Centavos (\$ 4.000.000,00); lo que hace un total general de Pesos Ocho Millones c/00 Centavos (\$ 8.000.000,00);-----

ATENTO A ELLO, en virtud a lo dispuesto en el artículo 11 de la Ord. 12995 y resolución reglamentaria 23/A, y en uso de sus atribuciones,

EL SECRETARIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ADJUDICAR la Subasta Electrónica Inversa N° 445/2021, conforme Artículo 8° de la Ordenanza 12995, destinada a la PROVISIÓN DE CLORO Y PRODUCTOS QUÍMICOS PARA NATATORIOS, con destino a los natatorios dependientes de la Subsecretaría de Deportes y Recreación a favor de la firma JOSE ALBERTO TOSCANO S.A., C.U.I.T. N° 30-61108367-6 en razón de ser el único oferente y ajustarse a lo solicitado, ascendiendo a un total general de Pesos Ocho Millones c/00 Centavos (\$ 8.000.000,00) conforme cantidades y precios indicados en ANEXO 01, que con UNA (1) foja forma parte de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZASE a Dirección de Dirección de Contaduría a emitir Documento de Compromiso a favor de la firma JOSÉ ALBERTO TOSCANO S.A., C.U.I.T. N° 30-61108367-6 para atender la adjudicación efectuada en el artículo 1° y por la suma total de Pesos Ocho Millones c/00 Centavos (\$ 8.000.000,00), con la siguiente imputación:-----

"A 70 años del Voto Femenino en la República Argentina"



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

EXPTE. 017.319... AÑO 21... FOLIO 40

Ejercicio 2021 - Afectación Preventiva Nº 0002-000512 de fecha 22/10/2021:

Partida 206.0.0.2.11.99 - Partida Nombre: PRODUCTOS QUÍMICOS - OTROS
PRODUCTOS QUÍMICOS N.C. - Descripción - Monto:.....\$ 4.000.000,00

Ejercicios Futuros:

Partida 206.0.0.2.11.99 - Partida Nombre: PRODUCTOS QUÍMICOS - OTROS
PRODUCTOS QUÍMICOS N.C. - Año: 2022 - Estado: A - Monto:.....\$ 4.000.000,00

Proveedor: 4412 JOSÉ ALBERTO TOSCANO S.A., C.U.I.T. Nº 30-61108367-6
Monto Total: \$ 4.000.000,00

ARTÍCULO 3º.- AUTORIZASE a la Dirección de Contaduría a emitir orden de pago en los términos del artículo 21º de la Ordenanza 5727 una vez **PRODUCIDO** el devengamiento, conforme lo establecido en los Artículos 19º bis. de la norma legal citada.

ARTÍCULO 4º.- NOTIFICAR por Dirección de Compras y Contrataciones a la firma: JOSÉ ALBERTO TOSCANO S.A., C.U.I.T. Nº 30-61108367-6 de las disposiciones contenidas en la presente Resolución

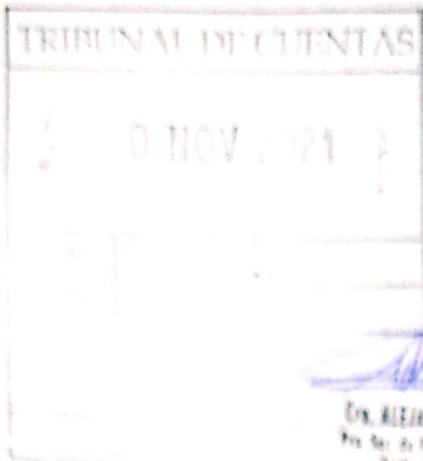
ARTÍCULO 5º.- PROTOCOLÍCESE, comuníquese, publíquese, gírese a la Dirección de Contaduría para su intervención, tome intervención el Tribunal de Cuentas, dése copia a: la Secretaría de Economía y Finanzas, a la Dirección de Compras y Contrataciones; a la Dirección de Contaduría; a la Dirección de Tesorería; a la Habilitación "B" y a la Subsecretaría de Deportes y Recreación, cumplido, ARCHÍVESE.

RESOLUCION

Nº 000375

ES COPIA

Handwritten signatures and stamps, including a stamp for Dr. Micaela Sigliano, Secretario de Gobierno, Municipalidad de Córdoba.



DR. ALEJANDRA KRIVANOFF
Vice Sec. de Fiscalización Presupuestaria
Tribunal de Cuentas
Municipalidad de Córdoba

15 DIC 2021

CORDOBA,.....
EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA,
en la fecha, ha resuelto en la Resolución N° 373/2021, advirtiendo que
los funcionarios intervinientes deberán tomar los recaudos necesarios
para cumplimentar con lo establecido en el Art. 95 inc. 3) de la C.O.M. y
el Art. 87 inc. A) de la Ordenanza 5727.

La Presidente: Dra. ANALIA E. SANCHEZ MERA
Resuelve: VISAR *nota*

El Vice Presidente: Dr. GUSTAVO ALFREDO FERRARI
Resuelve: VISAR *nota*



La Vocal: MIRIAM NILDA APARICIO
Resuelve: VISAR *nota*

Corina
DR. CORINA Yael FASSINA
Sec. de Fiscalización
Presupuestaria
Tribunal de Cuentas
Municipalidad de Córdoba



Municipalidad
de Córdoba

EXPT. 017319/21 FOLIO 41
Dirección de Compras y Contrataciones
Secretaría de Economía y Finanzas
Av. Marcelo T. de Alvear 120 - 9° Piso - CP 5000 - Córdoba, Argentina
Teléfono: 0351-4285600 - Int. 1930 al 1946 - www.cordoba.gov.ar

ANEXO 01

Expediente 017.319/21

JOSÉ ALBERTO TOSCANO S.A. (Cuit. 30-61108367-6)

Reng.	Descripción	Unid. de medida	Cant.	Precio unitario	Precio total
1	COLORO Y PRODUCTOS QUIMICOS PARA NATATORIOS				\$8.000.000
1.1	COLORO EN POLVO: (isocianurato de Hidratado sódico 55/60%), disolución rápida, especial para piletas pintadas con aprobación oficial y hojas de seguridad, en envases de 45 a 50 Kg cada uno.	kilogramo	7000	\$829,00	\$5.803.000,00
1.2	ALGUICIDA: primera calidad base inorgánica sin formación de espuma, dilución de 1 lts. en 100.000 litros de agua, compatible con cloro, aprobación y registro al día, en envases plásticos de 5 litros.	Litros	1200	\$687,00	\$824.400,00
1.3	PRECIPITANTE: primera calidad base inorgánica y/o orgánica con poder de precipitación demostrable, con una efectividad de decantación en un margen de 10hs. según dosis solicitada. Aprobación de ANMAT y hojas de seguridad al día. Dilución de 1 lts. en 100.000 litros de agua, compatible con cloro, en envases plásticos de 5 litros.	Litros	2000	\$686,30	\$1.372.600,00

[Handwritten Signature]
DR. MIGUEL A. SIDI...
SECRETARÍO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

[Handwritten Signature]
DR. SANDRO ESTEBAN FERRER
DIRECTOR DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

ES COPIA

000873